

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2410** *BARES, CAFETERÍAS Y RESTAURANTES ANOA, S.L.*

Declaracion de insolvencia

D^a M^a Teresa Domínguez Velasco, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 33 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento D-1258/08, Ejecución 98/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Sabah El Rhazoui, contra la demandada Bares, Cafeterías y Restaurantes Anoa, S.L., sobre Ordinario, se ha dictado resolución con fecha 26-01-10, cuya parte dispositiva contiene lo siguiente: Declarar a la ejecutada Bares, Cafeterías y Restaurantes Anoa, S.L., en situación de Insolvencia total por importe de 1.410 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional. sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 2 de febrero de 2010.- D^a M^a Teresa Domínguez Velasco, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 33 de Madrid.

ID: A100006932-1